



143

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
Fecha: 14.03.2019

En la ciudad de Puno, a los 14 días del mes de marzo del 2019, siendo las 11:00 horas se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Agrícola, en atención a la convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de la Facultad el día 13.03.2019.

AGENDA PREVISTA

1. Aprobación de informes de prácticas pre profesionales, grados y títulos
2. Reincorporación docente: M.Sc. Oscar Raúl Mamani Luque
3. Aprobación de vacantes para examen de admisión de postulantes del COAR
4. Designación de Coordinadores de: Responsabilidad Social, Tutoría, Gestión Ambiental - FIA
5. Informe de Resoluciones con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad
6. Apertura de sobres Concurso de Cátedra 2018 – II Fase UNA PUNO

CONTROL DE ASISTENCIA

El Sr. Decano pasó lista y estuvieron presentes los siguientes concejales:

- Docente

M.Sc. Lorenzo G. Cieza Coronel
M.Sc. Audberto Millones Chafloque

M.Sc. Ricardo L. Bardales Vassi

- Estudiantes

Diógenes Flores Yupanqui

Luego de pasar lista y teniendo en cuenta el número de miembros de Consejo presentes, el Sr. Decano señaló que ha solicitado al Comité Electoral de la UNA PUNO elecciones complementarias para ampliar el número de miembros docentes del Consejo de Facultad, debido a que el número de estos se ha reducido porque tres de ellos han dejado de pertenecer por ascenso; asimismo, porque este número se reducirá aún más porque 02 miembros saldrán de licencia por estudios a partir del 18.03.2019. Sobre el particular, señaló que el Comité Electoral no va a convocar a elecciones complementarias de manera inmediata, por lo que ha dispuesto que, a efectos de no afectar la funcionalidad del Consejo de Facultad, los docentes con licencia por estudios deben participar en las sesiones de Consejo de Facultad, mientras no se convoque a las elecciones complementarias correspondientes.

Por otro lado, señaló que los estudiantes miembros de Consejo de Facultad que ya no pertenezcan al tercio superior, dejan de ser miembros y deben de ser reemplazados por los alternos. En ese sentido, señaló que se hará la consulta correspondiente a Coordinación Académica; para evaluar esta situación y tomar las decisiones, debido a que en el corto plazo no habrá elecciones complementarias.

Luego de lo señalado, dio por instalada la sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Establecimiento del desarrollo de la Agenda

En vista del limitado número de miembros de consejo presentes inicialmente, se acordó desarrollar solo los puntos 1, 2, 3 y 6 de la agenda, por su importancia.

2. Aprobación de grados, títulos e informes finales de prácticas pre profesionales

- El Sr. Decano puso a consideración de los miembros de consejo, la aprobación de los Informes de prácticas pre profesionales de los siguientes estudiantes:

1. Terrazas Oblitas, Vilma Josselin	2. Mayta Quisca, Aldo Erick
3. Cueva Maraza, Eliseo	4. Sánchez Canaza, Yessi Edson
5. Gonzáles Matamet, Giannela Paola	6. Sánchez Canaza, Milagros Yhandelin

Luego de la revisión de los referidos informes de prácticas preprofesionales, los miembros de Consejo de Facultad encontraron que estaban conformes y lo aprobaron por unanimidad.

- El Sr. Decano puso a consideración de los miembros de Consejo presentes, la aprobación de los Informes para el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los siguientes egresados:

1. Rojas Gordillo, Paul	2. Cahui Suaña, Gilmer
3. Mamani Ticona Didier Leonidas	-----

Inmediatamente después de revisar la documentación puesta a consideración y de encontrarlos conforme, los miembros de consejo acordaron aprobar por unanimidad dichos informes de trámite del Grado de Bachiller.

3. Aprobación de vacantes para examen de admisión de postulantes del COAR

El Señor Decano señaló que, en vista de que la Secretaría General de la UNA PUNO solicitó con Oficio N° 004-2019-SG-UNA PUNO se fije el número de vacantes a considerar en la Facultad de Ingeniería Agrícola para los egresados del Colegio de Alto Rendimiento Puno – COAR en el Examen de Admisión 2019, se solicitó al Director de la Escuela de Profesional, que alcance una propuesta a dicho requerimiento. El mismo que se hizo con Informe N° 12-2019-DE-FIA-UNA-Puno, donde el Director de Escuela propone que el número de vacantes a considerar en la Facultad de Ingeniería Agrícola para los egresados del Colegio de Alto Rendimiento Puno en el Examen de admisión 2019 sean 3.

La propuesta del Mg. Roberto Alfaro A, fue puesta a consideración de los miembros de consejo docentes, quienes lo aprobaron por unanimidad.

4. Apertura de sobres resultados de concurso de cátedra para nombramiento 2018

El Sr. Decano señaló que debido a que se encuentra en marcha el proceso complementario del Concurso de cátedras para nombramiento docente 2018 – II Fase de la UNA PUNO, en la cual se ha considerado para la Facultad de Ingeniería Agrícola la Plaza 138, se procederá a la apertura de sobres correspondientes a la calificación de la prueba de conocimientos; calificación del récord profesional y académico; evaluación de la clase modelo y calificación de la entrevista personal a los postulantes de dicha plaza, alcanzado por la Comisión de concurso de cátedras-2018 con Oficio N° 007-2018-CCC-UNA-PUNO

Con relación a los resultados de la calificación del récord académico y profesional, los puntajes obtenidos por el postulante, fue como sigue:

ID	N° Plaza	Apellidos y nombre	Puntaje
1	138	Laqui Vilca, Wilber Fermín	26.60



Los resultados de la prueba escrita de conocimientos fue el siguiente:

ID	N° Plaza	Apellidos y nombre	Puntaje
1	138	Laqui Vilca Wilber Fermín	16.50

Los resultados de la evaluación de la clase modelo y entrevista personal es como sigue:

PLAZA 138		
Jurado	Post.: Wilber Fermín Laqui Vilca	
	Clase Modelo	Entrevista personal
1	14	8.0
2	15	8.5
3	18	7.0
4	17	8.0
5	18	9.0
6	17	9.5
Promedio: 24.80		

Finalmente, en base a las calificaciones alcanzadas, el puntaje total alcanzado por el postulante es como sigue:

Postulante	Conocimientos	Récord Prof. y Académico	Clase modelo y Entrevista	Puntaje Total
Plaza: 138 Wilber Fermín Laqui Vilca	16,50	26.60	24.80	67.90

De conformidad con el Reglamento de Concurso de Cátedras para nombramiento docente 2018 de la UNA PUNO, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad declarar ganador de la Plaza 138 al M.Sc. Wilber Fermín, Laqui Vilca.

5. Reincorporación docente: M.Sc. Oscar Mamani Luque.

El Sr. Decano señaló que el M.Sc. Oscar Mamani Luque solicita su reincorporación a la actividad académica en la Facultad de Ing. Agrícola, luego de que con R.R. N°1105-2018-R-UNA se le concediera licencia por estudios por un año, contados desde el 19 de marzo del 2018, para realizar su trabajo de investigación y la obtención del grado de doctor; para lo cual, presenta el Acta de sustentación correspondiente.

Sobre ello, el Sr. Decano señaló que debido a que la Resolución Rectoral de autorización de la licencia por estudios establece que al finalizar la licencia, el M.Sc. Oscar Raúl Mamani debe contar con el Diploma de Doctor, el mismo que será requisito para su reincorporación; se puede hacer una reincorporación a partir del 19 de marzo del 2019, pero condicionada a la presentación indefectible del grado de Doctor en un plazo no mayor de 30 días calendario; propuesta que fue aceptada por unanimidad por los miembros de Consejo de Facultad presentes

Sin nada más que tratar, se suspende la reunión a las 13:30 horas.

Quiza?

11
liuuu